

Siendo los 13:15 horas del día 05 de abril de 1994, se dio inicio a la sesión ORDINARIA del Consejo Académico, celebrada en el Salón de Usos Múltiples, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- 1.- Presentación y análisis de asunto académico.
- 2.- Asuntos generales.

Primero se verificó que hubieran el quorum requerido, con la asistencia de la mayoría de los consejeros (se anexa copia de la lista de asistencia). -

Se entregó copia del acta de la sesión anterior a cada uno de los asistentes y después de haber sido leída, se sometió a consideración de la asamblea, misma que fue aprobada por unanimidad. -

Luego se leyó el documento mediante el cual se convocó a esta sesión, siendo aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -

Acto seguido, se procedió al desahogo de los asuntos a tratar según el orden del día aprobado, para lo cual se le cedió la palabra al Ing. Ornelo, quien luego de solicitar el apoyo de maestros y alumnos para preservar las buenas condiciones de las instalaciones físicas y atendiendo el punto n° 1, sugiere que para la próxima sesión, se presenten propuestas para analizar problemas de tipo académicos y pide a consejeros, la colaboración de maestros y alumnos, para el diagnóstico de dicha problemática. -

El Ing. Palacio, sugiere que sea en los academias donde se lleve a cabo el diagnóstico y de donde surjan las propuestas. -

El Ing. Fox dice que debemos partir de un Plan de Desarrollo Institucional para establecer control, que significa poner en orden lo que está en des-

orden, refiriéndose a problemas como el ausentismo de maestros, que aunque es un problema de tipo laboral, repercute en lo académico y que primero se debe hacer un análisis comparativo, para luego ver como se van a alcanzar los objetivos deseados. Desde el punto de vista de la actualización y homogenización de planes y programas de estudio, lo califica como un problema académico fuerte de la Unidad y expone que la fuerza motriz, que en este caso son los maestros de tiempo completo, es muy limitada, ya que aproximadamente el 20% de la planta docente, corresponde a esa categoría y no todos están dedicados al 100% de sus labores.

El C.P. Ovono, sugiere que se nombre una comisión del Consejo Académico para hacer un diagnóstico que permita la participación de todos los maestros, con el fin de conocer un panorama de la situación actual, para después definir como atacar esos problemas.

Fco. Espinoza, coincide con el C.P. Ovono, pero además hace referencia al artículo 170 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, cuyo contenido dice como se debe estructurar el Plan de Desarrollo Institucional y que se formen los programas que respondan a los fines sustantivos de la Universidad y además que se aplique la normatividad vigente, ya que el maestro de tiempo completo no retroalimenta con investigación a los foros académicos y que se establezca una metodología para definir como se va a iniciar la atención al problema.

El Ing. Ornelas apoya las anteriores opiniones y solicita propuestas para integrar la comisión que se encargue de coordinar las acciones; además de pedir al personal de la División de

Ciencias Económicas y Sociales, que se forman
los académicos correspondientes -

Se escucharon varias propuestas, para dejar
establecido y aprobado por unanimidad, que
la Comisión quede integrada de la siguiente
manera:

Los Directores de División

M.C. José Ramón Fx. Sánchez

M.P. José Jesús Yocupicio Valenzuela

Un maestro por cada división:

Ing. Anselmo Sierra Félix

C.P. Javier Bernardo Cuervo Andue

Un alumno por cada División:

Mireya Pera Dormiento

Jucía Fernanda Tellechea González

No habiendo otro asunto que tratar, se
dio por terminada la sesión, siendo los 14:35
horos del mismo día -

Dilberto Jéhu

~~Amador~~

46 de los Registros
Tellechea

Handwritten signatures and scribbles, including a large 'X' mark and various illegible signatures.